

4

Historia de las mujeres

El siglo XIX

Bajo la dirección de
Georges Duby y Michelle Perrot

taurus




SÍGUENOS EN
megustaleer



@megustaleer



@tauruseditorial



@megustaleer

| Penguin
Random House
Grupo Editorial |

Tomo 4

El siglo XIX

Bajo la dirección de Geneviève Fraisse y Michelle Perrot

Dominique Godineau
Elisabeth G. Sledziewski
Nicole Arnaud-Duc
Stéphane Michaud
Marie-Claire Hock-Demarle
Michela de Giorgio
Jean Baubérot
Nancy L. Green
Françoise Mayeur
Anne Higonnet
Yvonne Knibiehler
Judith R. Walkowitz
Joan W. Scott
Cécile Dauphin
Anne-Marie Käppeli
Annelise Mauge

Capítulos españoles bajo la dirección de María José Rodríguez Galdo

Fausto Dopico
Mary Nash
Pilar Ballarín
Marina Mayoral
María del Carmen Simón Palmer
Eni de Mesquita Samara
Horacio Gutiérrez
Graciela Malgesini

Presentación

Georges Duby y Michelle Perrot

Quando la editorial Laterza nos propuso trabajar en una Historia de las mujeres, aceptamos entusiasmados.

Estamos convencidos de que ha llegado el momento de presentar al gran público el balance de las investigaciones que con tanto vigor se han desarrollado en estos últimos veinte años, primero en el mundo anglosajón y más tarde en Francia, Italia y los otros países europeos.

Durante mucho tiempo, las mujeres quedaron abandonadas en la sombra de la historia. Luego comenzaron a salir de esa sombra, incluso gracias al desarrollo de la antropología, a la atención que se prestó al tema de la familia, a la afirmación de la historia de las "mentalidades", que se dirige a lo cotidiano, a lo privado, a lo individual. Pero fue sobre todo el movimiento de las mujeres el que las ha llevado al escenario de la historia, con ciertos interrogantes acerca de su pasado y de su futuro. Y las mujeres, en la universidad y fuera de ella, han abordado la investigación sobre sus antepasados, a fin de comprender las raíces del dominio que padecieron y el significado de las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo y a través del espacio.

En efecto, precisamente de esto es de lo que se trata. El título de Historia de las mujeres tiene una indudable capacidad evocadora. Pero es menester cuidarse mucho de creer que las mujeres sean objeto de historia en tanto tales. Lo que intentamos comprender es su lugar en la sociedad, su "condición", sus papeles y su poder, su silencio y su palabra. La variedad de las representaciones de la mujer, una vez Dios, otra Madona, otra Bruja, he ahí lo que queremos recoger en la permanencia y en las transformaciones.

Una historia de relaciones, que pone sobre el tapete la sociedad entera, que es historia de las relaciones entre los sexos y, en consecuencia, también historia de los hombres.

Una historia de larga duración —de la Antigüedad a nuestros días—, que reproduce en los cinco volúmenes la periodización de la historia de Occidente. En efecto, nuestra atención se centra en esta zona del mundo: el Mediterráneo y el Atlántico son nuestras orillas. Esperamos que un día se produzca una historia de las mujeres en el mundo oriental o en el continente africano. Es probable que tengan que escribirla las mujeres y los hombres de esos países.

“Feminista” en la medida en que está escrita desde una perspectiva igualitaria, nuestra historia pretende estar abierta a las distintas interpretaciones. No queremos hablar en código ni levantar vallas ideológicas, sino todo lo contrario: nos interesa proponer interrogantes nuevos, a la vez que afirmarnos en una pluralidad de figuras y de temas, con una multiplicidad de puntos de vista. La Historia de las mujeres es el fruto de un trabajo de equipo, que se realizó bajo nuestra dirección. Cada volumen se confió a la responsabilidad de una historiadora que, a su vez, llamó a colaborar a un grupo de autores, según criterios de competencia, deseos y disponibilidad. Setenta personas en total: naturalmente, no es la totalidad de los estudiosos que trabajan en estos temas, pero sí —esperamos— una muestra significativa de ellos.

Auguramos a quienes lean esta Historia de las mujeres que la obra sea para ellos a la vez balance provisional, instrumento de trabajo, placer de la historia y lugar de la memoria.

Introducción

Geneviève Fraisse y Michelle Perrot

La imagen de un siglo XIX sombrío y triste, austero y restrictivo para las mujeres, se presenta de una manera espontánea a la mente. Cierto es que ese siglo concibió la vida de las mujeres como el desarrollo de una historia personal sometida a una codificación colectiva precisa y socialmente elaborada. Sin embargo, sería erróneo creer que esta época se caracteriza únicamente por la larga dominación, por la absoluta sumisión de las mujeres. En efecto, el siglo XIX señala el nacimiento del feminismo, palabra emblemática que designa tanto cambios estructurales importantes (trabajo asalariado, autonomía del individuo civil, derecho a la instrucción) como la aparición colectiva de las mujeres en la escena política. Así pues, habría que decir más bien que se trata precisamente del momento histórico en que la vida de las mujeres experimenta un verdadero cambio, o, dicho más exactamente, en que cambia la perspectiva de la vida de las mujeres: tiempos de modernidad, en que le es posible adoptar la actitud de sujeto, de individuo cabal y de protagonista política. De futura ciudadana. A pesar de la extremada codificación de la vida cotidiana femenina, el campo de posibilidades se amplía y la aventura ya no es algo lejano.

El siglo XIX se abre y se clausura con dos acontecimientos: una revolución y una guerra. Los historiadores lo hacen transcurrir entre 1789 y 1914, sin que pueda decirse por ello que de tales acontecimientos emane lo esencial del sentido del periodo. Sin embargo, en lo que respecta a las mujeres, se observará que tanto una revolución como una guerra pueden llamarlas a la tarea y luego, antes o des-

pués, quitárselas de encima. Volveremos a referirnos a ese tan sutil juego masculino entre la invitación y el rechazo, entre la exclusión y la participación de las mujeres en las cuestiones que conciernen al Estado y a la nación.

Si la modernidad es una oportunidad para las mujeres, ello se debe a que las consecuencias de los cambios económicos y políticos, sociales y culturales propios del siglo XIX le son favorables. En efecto, no pocos elementos de esos cambios resultan decisivos.

Para empezar, la aparición de una historia de la humanidad supone que las mujeres también tienen una historia, que su condición de compañera del hombre y de reproductora de la especie es menos inmutable de lo que parecía, que la esencia aparentemente eterna de mujer puede verse sometida a variaciones múltiples, abierta a una vida nueva. Las utopías socialistas, aun cuando no sean terreno histórico, suponen, con todo, un futuro diferente del presente; en ellas se replantean el funcionamiento de la familia, la relación amorosa, la maternidad, así como las actividades sociales femeninas. A la inversa, las teorías evolucionistas reflexionan sobre el origen, sobre el comienzo histórico de las sociedades, y sobre todo de la familia, del patriarcado (o matriarcado). Sin duda, el hecho de que la humanidad tenga una historia (un origen, un pasado, un futuro) es toda una promesa para las mujeres.

Luego, la revolución industrial, lo mismo que el progresivo advenimiento de un espacio político democrático, pese a la violencia con que a veces se trata a las mujeres, resultan ser lugares sociales en que se privilegia al individuo en tanto ser de una sola pieza. En este sentido, el individuo femenino podrá llegar a ser semejante al individuo masculino, al trabajador y al ciudadano, podrá romper los vínculos económicos y simbólicos de dependencia que le atan al padre y al marido. Una imagen: habrá que esperar al siglo XX para que una mujer disponga libremente de su salario. Pero todavía hay que comprender por qué esta ambivalencia, por qué el trabajo de las mujeres es al mismo tiempo

lugar de sobreexplotación y de emancipación; y la sociedad política, espacio primero de exclusión y después de reconocimiento.

He aquí el tercer punto: la era democrática no es a priori favorable a las mujeres. En su principio mismo, afirma que hay que excluir de las cosas públicas a las mujeres, circunscribiéndolas al espacio doméstico. Y esto se puede explicar en dos palabras: el régimen feudal no supone que el derecho, o, mejor, el privilegio, de algunas, implique que éste se convierta en regla para todas las mujeres: el régimen democrático, en cambio, sobreentiende que lo que vale para uno, vale para todos. Así, era preferible no otorgar un derecho a ninguna antes que extenderlo virtualmente a todas, antes que instaurar por esta vía, según se creía, una estúpida rivalidad entre el hombre y la mujer. Pues a partir de ese momento, cuando se debate sobre la mujer en general, se trata de todas y no sólo de algunas de ellas.

No obstante, la democracia no erigió esta exclusión como sistema; y, sobre todo, llevaba en sí misma el elemento contradictorio de este principio de exclusión, al afirmar la igualdad de derechos, al dejar lugar a una vida política republicana. Así nació el feminismo en todo Occidente, con la igualdad de los sexos como objetivo y un movimiento colectivo, social y político como práctica. Sin duda, ya antes de este siglo se encuentran gestos o escritos feministas, pero el feminismo que en la práctica revolucionaria de 1789 se lee entre líneas surge claramente a la luz precisamente después de 1830.

Este siglo, por tanto, parece constituir un nexo, a modo de bisagra, en la larga historia de las mujeres, como si se redistribuyeran las cartas tradicionales, las que se juegan entre el trabajo —en el taller o en la casa— y la familia. Ideal de vida doméstica y valor útil para el servicio social, entre el mundo de las apariencias, el adorno y el placer, y el mundo de la subsistencia, el aprendizaje o el ejercicio de un oficio, entre el lugar de la práctica religiosa, ejercicio espiritual y regla social, y el nuevo espacio de la educación, la escuela laica... Volvemos a dar las cartas, y entonces se ven

nuevos juegos: si la vida de las mujeres se transforma, ¿cómo saber qué es lo que piensan? ¿Se adhieren a las nuevas reglas propuestas, consienten en el orden que se les impone? Es difícil de saber, así como difícil resulta también descubrir siempre las prácticas de resistencia, de rechazo, de trasgresión. De la misma manera, si es cierto que la mujer moderna pierde poderes —los ligados a la categoría social o a la tierra, a la empresa familiar o a la estructura de la vivienda—, si es cierto que la burguesa victoriana puede parecer infinitamente más encerrada que la aristócrata del Siglo de las Luces, cuya libertad era objeto de añoranza por Madame de Staël, también es verdad que conquista otros, y sobre todo el de madre. En efecto, es imposible considerar la sobrevalorización de la maternidad, propia de este siglo, como la mera asignación de una función. Se trata de “hacer hombres”, decía Joseph de Maistre: “El gran parto que no fue maldito, como el otro”. Entonces, lo mismo en la sumisión que en la emancipación, la mujer sabrá asumir esa maternidad como un poder en que refugiarse, o como un medio para obtener otros poderes en el espacio social. La imagen de la institutriz que ofrece a la sociedad sus cualidades maternas es una clara expresión del paso de la madre institutriz a la institutriz madre.

Pero los compromisos cambian a lo largo del siglo. Las normas promulgadas en su comienzo son normas colectivas que definen una función social, la de esposa y la de madre, que reglamentan los derechos de la mujer en función de sus deberes, que designan finalmente a las mujeres como un grupo social cuyo rol, así como su comportamiento, deben uniformarse, esto es, idealizarse. Ahora bien, poco a poco esta representación totalizadora se va evaporando y las identidades femeninas parecen multiplicarse: la madre, la trabajadora, la soltera, la emancipada, etc., son cualidades propias de una u otra mujer, a veces incluso vividas contradictoriamente, sometidas a tensiones que anuncian la vida de las mujeres del siglo xx. Desde este punto de vista, la diversidad de formas de la soledad femenina es ejem-

plar de los juegos complejos del azar, de la necesidad y de la libre elección.

En realidad, era impensable que se respetara un modelo único de mujer, que ninguna trasgresión forzara los cerrojos que mantenían cerrado el espacio doméstico, los límites impuestos a la vida civil femenina, las prohibiciones de acceder al mundo político. Con mayor o menor ingenuidad o con mayor o menor consciencia, las mujeres rechazaron la normalización de una existencia que, sin embargo, se presentaba bajo la forma del ideal; y aun cuando creyeron en este ideal y trataron de aproximarse a él, también lo transformaron. Unas cultivaron el espíritu y no solamente para hacer buen papel en sociedad; otras partieron de viaje con un espíritu misionero, o el placer de la aventura; otras incluso fueron a las ciudades en busca de empleo, con lo que perdieron el sostén familiar; finalmente, otras bajaron a la calle o a las reuniones públicas para denunciar las injusticias, las que se cometían contra su sexo, contra su clase, y también contra el esclavo. Además, se puede dudar que el siglo XIX haya sido tan pudoroso como lo pretende, y la vida sexual tan simple como lo deseaba. Pues aunque el desorden, incluso organizado, es cuestión de hombres que utilizan mujeres, desde la pequeña obrera embarazada a la prostituta tuberculosa, las mujeres no sólo son víctimas, aun cuando el amor libre sea muchas veces una trampa, aun cuando las vidas sexuales marginales, como la homosexualidad, sean peligrosas de vivir.

Pero no cabe duda de que, con nuestra insistencia en la relación entre el sometimiento y la libertad, no hemos brindado el cuadro exacto de la vida de las mujeres en el siglo XIX, no hemos respetado los grupos sociales y profesionales. En efecto, ¿en qué número hay que cifrar la cantidad de campesinas cuya cotidianidad sufre escasa modificación en un centenar de años? Representan por lo menos tres cuartas partes de las mujeres, lo cual no debe olvidarse. Simplemente, la historia de las mujeres que aquí se cuenta no es la de los trabajos y los días, la historia a la que con

tanta facilidad suele describirse como historia de la condición de las mujeres. El interés se centra más bien en lo que cambia, en lo que otorga pertinencia a una historia de las mujeres, allí donde éstas se revelan no ya como figurantes, sino como actrices de la historia.

Pero hay otra carencia más difícil de explicar, que a veces se observará al hilo de los textos; llamémosle la realidad concreta, el hecho material o social. Las estructuras económicas, el funcionamiento de las instituciones —por ejemplo, religiosas—, el juego entre las clases sociales, todo esto se echa muchas veces en falta en el análisis. Estas cosas aparecen en los textos al mismo tiempo que otros factores que pertenecen sin ninguna duda al orden de las representaciones, las imágenes y el discurso. Esto no se debe al azar, ni es fruto de los meros intereses de los investigadores de hoy, más inclinados a reflexionar sobre los mecanismos de la percepción que los hombres tienen de las mujeres y las propias mujeres. Parece inherente a la historia de las mujeres el moverse siempre en el plano de la figura, pues la mujer no existe jamás sin su imagen. De esta manera, las mujeres son símbolos —Marianne, de la República; las Musas, de las Bellas Artes—, ilustraciones, personajes de novela y grabados de moda, reflejo o espejo del otro, dicen los filósofos. Y precisamente a partir de estas imágenes, las mujeres se intercambian, pues saben que se trata de una trampa: no hay feminismo sin su caricatura, sin la denuncia de sus excesos de expresión o de comportamiento, masculinidad, grosería, furia... Por tanto, hemos preferido que el cuaderno de imágenes vaya acompañado por un comentario razonado y lo más alejado posible de la imaginería habitual.

Por esta razón, esta historia de las mujeres, puesto que aspira a tomar distancia respecto de una necesaria historia de las representaciones, deja entender que este título es demasiado simple, que la historia de las mujeres también es la de los hombres, la de la relación entre los sexos, la de la diferencia de los sexos. Se comprobará que esto varía de un texto a otro de acuerdo con el interés del autor, y tam-

bién según el tema abordado. El cuerpo y el corazón de una mujer se describen en oposición al hombre; el derecho y la filosofía plantean necesariamente la relación sexual. Los códigos religiosos, las representaciones literarias e iconográficas, también son objeto de interrogación desde el punto de vista de la diferencia de los sexos. Lo mismo ocurre con el discurso de la economía política, particularmente sintomático de una confusión entre el orden natural y el orden social, entre la división sexual del trabajo y el mercado del empleo distribuido entre hombres y mujeres, donde se ve con claridad que los oficios de las mujeres, aparentemente definidos por sus cualidades “naturales”, sólo son producto de una elaboración lingüística.

En consecuencia, la desconstrucción del lenguaje resulta ser una operación indispensable, cuando no prioritaria, en la historia de las mujeres. Más que en ninguna otra parte, se impone aquí una reflexión sobre la manera en que se han manejado “los hechos” y los relatos que los ponen en escena. Y ésta podría ser la aportación específica de la *Historia de las mujeres* a una historia general cada vez más interesada en interrogarse a sí misma como proceso cognitivo.

La ambición occidental de esta *Historia* parecerá, para el siglo XIX, particularmente justificada y, sin embargo, especialmente desmesurada en razón de la especificidad de las historias nacionales y de la amplitud de los trabajos recientes a que éstas han dado lugar. Las publicaciones de estas dos últimas décadas alcanzan un número considerable. A decir verdad, todos los días aparece uno. Hay una verdad incuestionable, pero que es menester recordar: no se podría hablar de Occidente sin precisar que está formado por regiones y naciones diferentes, que comprende Europa — del Atlántico a los Urales, del Báltico al Mediterráneo—, pero también el continente norteamericano, que a veces hay desfases históricos o culturales, como entre Inglaterra y Francia, entre Italia y Alemania o entre Estados Unidos y Bélgica o Suiza. Las transformaciones políticas parecen ex-

perimentarse primero en Francia con las revoluciones y la república laica; lo mismo ocurre con las grandes evoluciones religiosas en que se redefine particularmente a la mujer católica. A la inversa, las mutaciones culturales aparecen más anglosajonas o germánicas, como, por ejemplo, el feminismo de aquel país, a veces menos político, pero muy innovador en sus prácticas. Un ejemplo más de la diversidad: el código civil francés parece ser un modelo para la legislación moderna, pero quienes durante todo el siglo dan el tono son los filósofos alemanes. La tendencia a la innovación se mueve ya entre Europa y América del Norte: creadores de la Revolución de Independencia, muy pronto Estados Unidos es portador de modelos arraigados en los *revivals* protestantes, inventores de prácticas democráticas; a todo esto se agregan la experiencia de la expansión hacia el Oeste y las aportaciones de los inmigrantes. El continente constituye por sí mismo todo un universo de nuevas relaciones entre los sexos, de lo cual llegará aquí un primer eco. La "Nueva Mujer" nace tanto de las experiencias bostonianas como de las judías de Nueva York. Regresa gloriosamente a Europa y apura las interrogaciones sobre la identidad de ambos sexos.

En este Occidente ampliado, a la vez más homogéneo y más diverso que en los siglos precedentes, hay divergencias de comportamiento o de matices de expresión que la diversidad de feminismos pone en evidencia; de aquí lo sorprendente de su dimensión internacional y de la intensidad de sus comunicaciones. Así comienza una subversión de las relaciones entre los sexos que perdura aún hoy, recomposición incesante, tal vez interminable, que, con toda evidencia, nos cuestiona. Como lo hacían ya los hombres y las mujeres de la *belle époque*, que fue también una época de crisis, un momento de intensa angustia sexual.

La ruptura política y el nuevo orden del discurso

Del acontecimiento, una revolución, al texto, un código civil: estos hechos marcan una ruptura en la historia, e incluso los países en donde el cambio se produce sin una datación tan precisa como en Francia o en Estados Unidos, también llevan la marca de ese paso a la modernidad que es el fin de la realeza y el comienzo de la era democrática, la delimitación de una sociedad civil muy distinta del espacio político.

Ante todo, la ruptura: es múltiple y suscita movimientos contradictorios respecto de las mujeres. Por una parte, es verdad que ambas revoluciones, la francesa y la norteamericana, abren un espacio en que las mujeres se permiten un gesto colectivo, una reunión de personas del mismo sexo al margen de los lugares, casi siempre privados, en los que habitualmente se encuentran; y si bien las intervenciones de las mujeres son más políticas en Francia que en Estados Unidos, no se podría por ello decir que son más radicales. En todo caso, se observa que el acontecimiento produce el encuentro de las mujeres y que en tal encuentro estas últimas se ven como seres del mismo sexo.

Por otra parte, estos signos precursores de prácticas feministas del siglo XIX permanecen sin futuro, y durante unas décadas las seguirá el silencio. Pues la ruptura que se opera alrededor del siglo también es el acto que funda la exclusión de las mujeres de la vida de la ciudad, exclusión, por lo demás, más radical que la de la feudalidad. Cada revolución moderna dejará que las mujeres bajen a la calle y abran los clubes; pero también sabrá cerrar esos clubes y devolver la mujer al hogar doméstico. Más sencillamente, la separación entre el espacio público y el espacio privado se consolida y es también una de las consecuencias de la revolución: se distingue escrupulosamente entre vida privada y vida pública, se separa la sociedad civil de la sociedad